Instituto de Investigación
Sanitaria La Fe

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA. Ref nº 95/2018

El Tribunal de evaluación y resolución de Convocatorias de la Fundación La Fe, constituido a tal efecto y en sesión celebrada el día 20 de diciembre de 2018, resolvió la convocatoria para un CONTRATO correspondiente al proyecto de investigación:

COMBO-EPOC. Exploración y Prueba de Concepto de la eficacia del tratamiento combinado con ORY-1001 en indicaciones oncológicas. . (2017/0667)

Vista las solicitudes presentadas y baremados/as los candidatos/as, se adjudica el contrato a:

Candidato : Veronica Ruiz Nieto 7,36 puntos

Suplente 1: JOSE ANTONIO TRILLO FRANCO 5,31 puntos

Suplente 2: Amara Carratalá García 5,26 puntos

Ante la resolución de las convocatorias, se abre un plazo de 5 días naturales para presentar alegaciones tras la fecha de publicación de la resolución en la web del IIS La Fe. Sólo se admitirán las alegaciones realizadas en plazo, presentadas por escrito, en el Registro de Entrada del IIS La Fe.
Será imprescindible que, en las mismas, se haga constar los datos completos del/la recurrente, dirección y teléfono de contacto y motivo de la alegación. No se admitirán alegaciones que carezcan de los datos y la motivación arriba citada, o que la misma sea incoherente o irrespetuosa. El Tribunal resolverá en un plazo no superior a 20 días hábiles mediante escrito motivado dirigido al reclamante.

D. Javier S. Burgos Muñoz
Director Gerente IISlafe
Valencia, a 20 de diciembre de 2018

IIS La Fe | Avenida Fernando Abril Martorell, nº 106, Torre A, 7ª. 46026 Valencia
Tel.: (+34) 96 124 66 01 Fax. (+34) 96 124 66 20 | fundacion_lafe@gva.es | www.iislafe.es